

UDI pide al gobierno definirse frente a votación ONU sobre orientación sexual

Diputada María Angélica Cristi advirtió alcances de propuesta brasileña.

La UDI solicitó al gobierno aclarar públicamente cuál será su posición frente a la propuesta para incluir la orientación sexual en la Declaración Universal de DD. HH. El tema será zanjado en los próximos días en Ginebra por la comisión de DD. HH. de la ONU, que deberá pronunciarse respecto de una iniciativa en ese sentido presentada por Brasil.

Los diputados **María Angélica Cristi, Ramón Barros y José Antonio Kast** (representantes UDI en la comisión de Familia de la

Cámara) advirtieron que “mientras en el resto del mundo se ha desarrollado una intensa discusión pública” sobre la materia, “nuestro gobierno mantiene un manto de silencio y discute su posición a puertas cerradas, sin participación sectores políticos y sociales”.

La preocupación de los parlamentarios UDI se refiere a los alcances prácticos que podría tener la propuesta brasileña. Y es que, afirmaron, ya la actual Declaración de Derechos Humanos garantiza adecuadamente la

no discriminación de las personas. Introducir allí una disposición como la que se votará ahora en la ONU —y que señala que “la orientación sexual no debe de ninguna manera invocarse para impedir el disfrute de tales derechos y libertades”— podría en cambio tener otras consecuencias. Entre ellas que “implícitamente se estaría confirmando, por ejemplo, que el derecho a contraer matrimonio y adoptar hijos dejará de ser privativo de las parejas constituidas por un hombre y una mujer, como establece nuestro Código Civil”.

Y es que, si bien las resoluciones de la ONU no son estrictamente vinculantes, “comprometen de todas maneras a las naciones y se

transforman, en el mediano plazo, en referentes legales validados”. Es por eso que los parlamentarios solicitaron al gobierno señalar públicamente cuál es la postura que adoptará nuestro país.

Aunque la Cancillería ha mantenido silencio respecto de la posición que adoptará frente a la propuesta brasileña, el tema se anuncia como uno de los debates de este mes. Ello, considerando que —así como la UDI hizo hoy evidente su rechazo— en la izquierda ya se han expresado varias voces apoyando la iniciativa, tanto en el PS como en el PPD. Y el Movimiento de Liberación Homosexual, ha pedido al gobierno que respalde la resolución. ■